

LATAM AIRLINES GROUP S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 306



JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a los accionistas de LATAM Airlines Group S.A. (la "Compañía") a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2017 a las 10:00 horas, y a Junta Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará inmediatamente a continuación de la anterior, las que se llevarán a efecto en el Hotel Marriot Santiago, Salón Torres del Paire D-E-F, ubicado en Av. Presidente Kennedy 5741, comuna de Las Condes, Santiago, Chile, con el objeto de conocer o pronunciarse sobre las materias que se indican a continuación:

Junta Ordinaria de Accionistas

La Junta Ordinaria tendrá por objeto conocer o pronunciarse, según corresponda, sobre las siguientes materias:

- i) Memoria, Balance y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2016; la situación de la Compañía; y respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
- ii) Distribución de un dividendo definitivo con cargo a utilidades del Ejercicio 2016;
- iii) Elección del Directorio;
- iv) Remuneración del Directorio para el Ejercicio 2017;
- v) Remuneración y presupuesto del Comité de Directores para el Ejercicio 2017;
- vi) Designación de la Empresa de Auditoría Externa;
- vii) Designación de Clasificadoras de Riesgo;
- viii) Determinación del período para las publicaciones que deba hacer la Compañía;
- ix) Cuenta de las operaciones con partes relacionadas; y
- x) Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Junta Extraordinaria de Accionistas

La Junta Extraordinaria tendrá por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Reconocer cualquier modificación al capital social que se haya producido de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, con motivo del

aumento de capital aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de 18 de agosto de 2016, y deducir del capital pagado cualquier cuenta de costos de emisión y colocación de acciones que se haya producido;

- b) Ratificar el capital suscrito y pagado de la Compañía y las acciones en que se divide; y, en general, adoptar y efectuar todas las medidas, aprobaciones y ratificaciones que procedan para subsanar cualquier materia relacionada con el capital y las acciones en que se divide; y
- c) En general, adoptar las reformas de estatutos sociales y todos los demás acuerdos, que fueron necesarios o convenientes para llevar a efecto las decisiones que resuelva la Junta.

Memoria Ejercicio 2016

Se informa que con fecha 12 de abril de 2017 se ha puesto a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio en Internet de la Compañía, www.latamairlinesgroup.net, la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2016.

Publicación de Estados Financieros

Se comunica a los señores accionistas que los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa, podrán verlos publicados en el sitio en Internet de la Compañía, www.latamairlinesgroup.net.

Dividendo N°48, Definitivo

El Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución del Dividendo N°48, Definitivo, hasta completar el 30% de las utilidades líquidas del Ejercicio 2016, esto es, la suma equivalente en pesos de US\$20.766.119,39, lo cual significa repartir un dividendo de US\$0.0342444854 por acción, que se pagará el día jueves 18 de mayo de 2017, en su equivalente en pesos según el tipo de cambio "observado"

publicado en el Diario Oficial al quinto día hábil anterior al día del reparto, es decir, al día 12 de mayo de 2017. En caso que el dividendo sea aprobado en los términos propuestos por el Directorio, tendrán derecho a percibir el dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 12 de mayo de 2017.

Obtención de Documentos

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a contar del 12 de abril de 2017, en el sitio en Internet de la Compañía, www.latamairlinesgroup.net. Además, todo accionista que desee obtener copia de dichos documentos puede contactar, también a contar del 12 de abril de 2017, al departamento de atención a los inversionistas de la Compañía a la dirección de correo electrónico InvestorRelations@latam.com o al teléfono (56-2) 2565-8765, con tal objeto. Entre tales documentos, se encontrarán disponibles la información sobre las proposiciones de empresas de auditoría externa que se propondrán a la Junta Ordinaria para el Ejercicio 2017 y sus respectivos fundamentos. Participación en las Juntas

Tendrán derecho a participar en las Juntas, y a ejercer en ellas su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 21 de abril de 2017.

Calificación de Poderes

La calificación de los poderes para ambas Juntas, si procediere, se efectuará el mismo día de las Juntas, entre las 9:15 y 9:45 horas.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

LA TERCERA 12 DE ABRIL DE 2017